

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S. A. CELEBRADA EL 19 DE
MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 del día 19 de marzo de 2015, en el local social de la compañía ubicada en el edificio World Trade Center, se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S.A. con la presencia de las siguientes personas;

- SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL S.A. debidamente representada mediante carta poder otorgada al Señor Luis Serón en representación de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- INVERSIONES, CALIDAD Y TECNOLOGÍA S.A. debidamente representada mediante carta poder otorgada a favor del Señor Luis Serón en representación de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En virtud de encontrarse representados los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 30.000,00) se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día, aprobado por unanimidad:

- Conocer y aprobar el estado financiero de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, así como el informe del Comisario y el informe del Gerente General de la compañía

Preside la sesión el Señor Eugenio Ossa Soffia en calidad de Presidente Ad Hoc de la junta y actúa como secretario el señor Luis Hernán Serón Huanchicay, Gerente General de la compañía.

La junta se reúne sin necesidad de previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, el Presidente de la junta dispone que se entre a conocer acerca del punto del orden del día, esto es conocer el estado financiero por el ejercicio económico del año 2014, así como los informes que por el mismo período ha presentado el Comisario de la compañía así como el Gerente General, informes que han sido puestos en conocimiento de los Accionistas desde hace varios días.

De acuerdo al estado financiero los resultados serían los siguientes:

INGRESOS	1.691.072,05
(-) Costos	-1.166.688,58
Utilidad Bruta	524.383,47
GASTOS OPERACIONALES	
Operativos y Administrativos	-317.038,44
Financieros	-5.932,26

UTILIDAD OPERACIONAL	201.412,77
OTROS INGRESOS/EGRESOS	
Otros Ingresos/Egresos	0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	201.412,77
Participación de Trabajadores	-30.211,92
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	171.200,85
Impuesto a la Renta	-40.493,81
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	130.707,04

En este estado, el representante de los accionistas indica que en virtud de que sus poderdantes han conocido en forma previa y discutido estos resultados, aprueban el estado financiero de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, así como el informe del Comisario a quien se lo elige para el período del 2.014 y que asimismo, ha sido aprobado el informe de su gestión como Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la junta y se procede a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones a las 10h40, firmando para constancia.

p. SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL S.A.

p. INVERSIONES, CALIDAD Y TECNOLOGIA S. A.

Eugenio Ossa Soffia
Presidente de la Junta

Luis Serón Huanchicay
Secretario de la Junta